

**ASISTENTE EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
CHACHAGUI 2004 – 2007 MANOS UNIDAS PARA EL CAMBIO**

JOSÉ FELIX CERÓN BACCA

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
SAN JUAN DE PASTO
2004**

**ASISTENTE EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
CHACHAGUI 2004 – 2007 MANOS UNIDAS PARA EL CAMBIO**

JOSÉ FELIX CERÓN BACCA

Trabajo de Grado presentado para Optar al título de Economista

ASESORES:

Ec. JESÚS MARTINEZ B.

Ec. FRANCISCO RODRÍGUEZ Z.

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
SAN JUAN DE PASTO
2004**

Las ideas y conclusiones aportadas en el presente trabajo de grado son de responsabilidad exclusiva del autor.

Artículo 1º del Acuerdo No. 324 del 11 de Octubre de 1966, emanado del Honorable Consejo Superior de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

San Juan de Pasto, Agosto del 2004

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de Nariño, Institución que ha contribuido al desarrollo regional a través de la formación del talento humano.

A los asesores Doctores Jesús Martínez B. y Francisco Rodríguez Z. por su compromiso para colaborar en el desarrollo de la presente investigación y contribuir a mi formación integral como persona.

A los Docentes de la Facultad, quienes aportaron sus valiosos conocimientos

El presente trabajo lo dedico a:

Dios, quien no sólo me regaló la vida, sino que ilumina siempre mi sendero.

Mi madre Luz Marina Bacca Martínez, quien me ofreció un hogar con ejemplo de amor, respeto y responsabilidad pilares fundamentales para transitar por el sendero de la vida y alcanzar los triunfos.

Mis hermanas Ana Milena y Mónica Andrea Cerón Bacca quienes en el transcurso de mi vida me han brindado incondicionalmente cariño y apoyo.

José Félix.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	16
1. ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	18
1.1 TÍTULO	18
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.3 OBJETIVOS	19
1.3.1 Objetivo general	19
1.3.2 Objetivos específicos	19
2. REFERENTE INSTITUCIONAL	21
2.1 FICHA GEOGRÁFICA	21
2.2 LOCALIZACIÓN Y LÍMITES	22
2.3 DIVISIÓN POLÍTICO MUNICIPAL	22
2.4 ZONA RURAL	22
2.5 MISIÓN	25
2.6 VISIÓN	26
3. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	28
3.1 TIPO DE ESTUDIO	28
3.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	28
3.3 FUENTES Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	28
3.3.1 Fuentes primarias	28
3.3.2 Fuentes secundarias	29
3.4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	29
3.4.1 Primera etapa	30
3.4.2 Diagnóstico por dinámicas	30
3.4.3 Análisis y evaluación diagnóstica	30
3.4.4 Segunda etapa: Implementación	31
4. INFORME DE ACTIVIDADES	32

4.1 INFORME DEL DESARROLLO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS	32
4.2 ACTIVIDADES	32
5. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES	36
5.1 OBRAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	36
5.2 AUTONOMÍA, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	45
5.3 EDUCACIÓN PERTINENTE, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	52
6. CONCLUSIONES	61
7. RECOMENDACIONES	63
BIBLIOGRAFÍA	65
ANEXOS	66

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Municipio de Chachagüí población por regiones y distancias entre la capital del departamento y las demás cabeceras municipales.	23
Cuadro 2. Síntesis del eje estratégico obras para el desarrollo municipal 2004 – 2007	38
Cuadro 3. Matriz de Inversión obras para el desarrollo municipal (miles de pesos) 2004 – 2007.	41
Cuadro 4. Indicadores de la línea de base	43
Cuadro 5. Indicadores de la línea de base de la red vial en el Municipio de Chachagüí.	44
Cuadro 6. Síntesis del eje estratégico autonomía, convivencia y participación ciudadana 2004 – 2007.	47
Cuadro 7. Síntesis del eje estratégico educación pertinente, cultura recreación y deportes 2004 - 2007	55
Cuadro 8. Matriz plurianual de inversión, autonomía, convivencia y participación ciudadana (miles de pesos) 2004 – 2007.	59
Cuadro 9. Matriz plurianual de inversión educación pertinente, cultura, recreación y deporte (miles de pesos) 2004 – 2007.	60

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Municipio de Chachagüí - Distribución de la población año 2003	66
Anexo B. Evolución histórica de la población	67
Anexo C. Procedencia de la población	68
Anexo D. Problema y objetivo básico de los ejes estratégicos educación pertinente, cultura, recreación y deporte, convivencia, gobernabilidad y solidaridad municipal y obras para el desarrollo municipal.	69
Anexo E. Municipio de Chachagüí – Relación de ingresos de libre destilación contra gastos de funcionamiento ejecutado 2003 y proyectado 2004 - 2007.	72
Anexo F. Organigrama por dependencias Municipio de Chachagüí.	73

GLOSARIO

APARCEROS: son personas que tienen un contrato por el cual el dueño o los dueños de fincas rústicas las ceden en explotación con reparto proporcional de los frutos o beneficios.

ASAMBLEAS COMUNALES: son organizaciones comunitarias, sin ánimo de lucro, con personería jurídica, patrimonio propio, en la cual se ejercen principios de participación activa, gestión y solidaridad; esta integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que unen sus esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral sostenible y sustentable fundamentándose en el ejercicio de la democracia participativa.

FUNDACIÓN SOCIAL CINEP: es un Centro de Investigación Popular encargado de desarrollar procesos productivos sociales.

CMP: Consejo Municipal de Planeación

CTPM: Consejo Territorial de Planeación Municipal

CONGÉNERES: pertenecientes al mismo género, a la misma raza, la misma familia, etc.

COMPETITIVIDAD: es la capacidad social territorial de generar riqueza para crear un alto y creciente nivel de vida para todos los ciudadanos.

CUALIFICACIÓN: apreciar o atribuir cualidades

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE: mecanismo mediante el cual se busca que las personas sean actores principales en el proceso de desarrollo del municipio, mediante la solidaridad, la igualdad, la justicia, la democracia, la autonomía, la participación activa en busca de un bien común.

DIGIDEC: Centro de Control para la Formación de Juntas de Acción Comunal

DESCENTRALIZACIÓN: delegar parte de la autoridad del gobierno a diversas corporaciones u organismos.

EJES ESTRATÉGICOS: son elementos principales dentro de los cuales se encuentran contenidos en forma explícita sectores que hacen parte para el desarrollo de las necesidades de la comunidad.

EOT: Esquema de Ordenamiento Territorial

FIQUE: fibra de pita

GOBERNABILIDAD: es la capacidad de crear y mantener colectivamente un orden social en el cual se gestionen los intereses de todos por la cooperación entre un Estado legítimo y representativo y una sociedad civil organizada de modo que se propicie la democracia, la participación, la convivencia, la prosperidad y los derechos humanos.

HOMOGENEIDAD: perteneciente a un mismo género donde sus resultados son de igual naturaleza o condición.

MATRIZ DE INVERSIÓN: dispositivo que contiene el presupuesto del municipio en aras de hacer un buen manejo de las inversiones por proyectos que se planean realizar.

PDM: Plan de Desarrollo Municipal

PRIORIZACIÓN: escogencia de la parte fundamental o más importante de un elemento o sector.

PRODUCTIVIDAD: es la relación entre producción final y factores productivos (tierra, capital y trabajo) utilizados en la producción de bienes y servicios. De un modo general, la productividad se refiere a la que genera el trabajo: la producción por cada trabajador, la producción por cada hora trabajada, o cualquier otro tipo de indicador de la producción en función del factor trabajo.

SOLIDARIDAD: es la capacidad de mantener grandes acciones en un grupo social para el futuro, con identidad, Integralidad, pertenencia y participación desacuerdo a sus genuinos intereses.

SOSTENIBILIDAD: es la capacidad conducente a garantizar el bienestar de las generaciones futuras bajo un criterio de manejo, protección y conservación adecuada de los recursos naturales y el medio ambiente.

ZONA: división administrativa de un país o de una región, o área destinada a soportar expansión urbanística.

RESUMEN

En este informe de trabajo se describen todas las actividades que se llevaron a cabo durante los seis meses de pasantía en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal Chachagüí 2004 – 2007 “Manos Unidas para el Cambio” en el Departamento de Nariño. El cual abarca en primer lugar el referente institucional, en donde nos describe al Municipio de Chachagüí como una entidad territorial que guía su administración bajo los principios de desarrollo humano sostenible, participación comunitaria, fomento de la cultura institucional, gestores de productividad y competitividad regional, estabilidad ambiental y económica, fortalecimiento cultural, educativo y recreativo, reconocimiento y valoración de la mujer, participación social y equitativa para todos los actores sociales.

Además se contempla su ficha geográfica, localización y límites y división político municipal, se plantean los objetivos propuestos al comenzar la pasantía, en segundo lugar se presenta el procedimiento metodológico para la elaboración del plan de desarrollo, en tercer lugar un informe de actividades desarrolladas en los ejes estratégicos de desarrollo, la cuarta parte indica el informe de los principales indicadores resultantes del desarrollo de los ejes estratégicos, el cual se constituye en un análisis con cuadros y gráficos.

Una de las actividades principales fue la realización de seminarios - talleres en los corregimientos y en el sector urbano, donde se evaluó la situación actual del municipio en los aspectos ambientales, sociales, culturales, económicos, políticos e infraestructurales y se priorizaron los factores críticos del entorno e internos de la administración municipal para superarlos y construir un escenario futuro económico y social viable, que garantice un mejor nivel de vida para la población.

Finalmente se exponen las conclusiones a las que se llegaron con el trabajo de pasantía adelantado en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal Chachagüí 2004 – 2007 “Manos Unidas para el Cambio”.

ABSTRACT

In this work report they are described all the activities that were carried out during the six months of internship in the elaboration of the Chachagüi's Municipal Development Plan 2004 – 2007 called "United Hands for the Change" in the Nariño Department. Which embraces in the first place the relating one institutional where describes us to the Chachagüi Municipality like a territorial entity that it guides their administration under the principles of sustainable human development, community participation, promotion of the institutional culture, agent of productivity and regional competitiveness, environmental and economical stability, cultural, educational and recreational invigoration, recognition and the woman's valuation, social and equal participation for all the social actors.

It is also contemplated their geographical record, localization, limits and political-municipal division, they think about the objectives proposed when beginning the internship. In second place the methodological procedure is presented for the elaboration of the development plan in third place a report of activities developed in the strategic axes of development, the fourth part indicates the report of the main resulting indicators of the development of the strategic axes, which is constituted in an analysis with squares and graphics.

One of the main activities was the realization of seminar-shops in the corregimientos and in the urban sector where the actual situation of the municipality was evaluated in the environmental, social, cultural, economical, political and infrastructural aspects of the municipal administration were prioritized to overcome them and build a viable economic and social future scenario, that guarantees a better level of life for the population.

Finally the conclusions are exposed those that were arrived with the early internship work in the elaboration of the Chachagüi's municipal development plan 2004 – 2007 called "United Hands for the Change".

INTRODUCCIÓN

Sé a visto la importancia de llevar a cabo esta investigación ya que, a partir de la década de los noventa, el país inició grandes esfuerzos para modernizar el Estado, con el fin de concertar su acción en áreas y actividades prioritarias y lograr eficiencia en sus acciones. Este propósito demandó replantear el papel de la administración pública frente al desarrollo y la sociedad en general, buscar mayor eficacia, eficiencia, demostrar responsabilidad, transparencia y resultados en el manejo de los recursos públicos.

El proceso de modernización del Estado ha previsto la importancia para el desarrollo económico, social y político, de la acción conjunta entre las autoridades locales y la comunidad, con el objeto de mejorar la eficiencia en la gestión pública frente a la provisión de bienes y servicios que antes estaban a cargo de la Nación. En tal sentido, se consolidó un modelo de descentralización concebido como un marco para que las entidades territoriales pudiesen contar con una mayor autonomía a través de la transferencia de poder de decisión y responsabilidad desde el nivel nacional, con el fin de atender oportuna y eficientemente las demandas de la comunidad en procura del bienestar general.

Adicionalmente, los procesos de reestructuración del Estado y de descentralización, han estado ligados a los procesos de apertura económica y globalización, los cuales hacen imperativo que el país y sus entidades territoriales trabajen en función de maximizar sus oportunidades y fortalezas competitivas en el contexto internacional.

Para maximizar los recursos del territorio, consolidar el proceso de descentralización, aprovechar mejor las oportunidades para competir en un mundo globalizado y organizar las acciones de los agentes e instituciones, en función de los objetivos que la sociedad establece en la Constitución.

Consciente de lo anterior, y con el fin de armonizar las estrategias para alcanzar los objetivos de desarrollo propuestos, se da una mayor prioridad e importancia a los procesos de planeación, a través de la institucionalización de los planes de desarrollo.

El propósito de los planes de desarrollo ha sido disponer de un instrumento que permita a las autoridades territoriales orientar y racionalizar la acción del Estado para aprovechar de la manera más eficiente posible los recursos públicos y garantizar un mayor bienestar a la población. De acuerdo con lo anterior, toda la inversión pública debe realizarse en función de la ejecución de los planes de desarrollo siendo éstos vinculantes para el sector público e indicativos para el sector privado.

A pesar de los avances en términos de planificación y gestión del desarrollo iniciados en la década pasada, se observa que los planes de desarrollo se han convertido en una rutina “obligatoria” y una carga para las administraciones territoriales, más que en un instrumento básico y apropiado para la mejor gestión del desarrollo. La planeación que se ha ejercido en las entidades territoriales ha sido objeto de algunas evaluaciones, no sistemáticas, que han identificado debilidades tanto en el momento de la formulación de los planes de desarrollo como en su ejecución.

Los factores explicativos de las deficiencias de la planificación y en general de la gestión son de variada naturaleza, destacándose entre ellos la limitada capacidad técnica, las deficiencias en la disponibilidad de información, la poca voluntad y liderazgo político, la desactualización de conceptos y metodologías de planificación y gestión del desarrollo, el desaprovechamiento de las lecciones y aprendizaje en casos avanzados, exitosos y frustrantes de planificación, y la poca e inadecuada utilización de mecanismos de seguimiento y evaluación para corregir oportunamente, verificar resultados y exigir cumplimiento de principios y responsabilidades.

Dada la importancia de los planes de desarrollo para el progreso económico y social de los municipios, es necesario que los mandatarios locales cuenten con una mayor apropiación de los instrumentos y métodos para su elaboración, con el fin de que se conviertan realmente en una herramienta útil que le permita a la administración responder a las necesidades de sus habitantes.

1. ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN

1.1 TÍTULO

Asistente en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal Chachagüí 2004 – 2007 Manos Unidas para el Cambio.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

He visto la importancia de llevar a cabo esta investigación, por motivos tales como la escasa implementación del plan de desarrollo en el Municipio de Chachagüí por parte de las administraciones anteriores que no han tenido la importancia que debieran darle los gobernantes de la región, viéndose rezagado en su aplicación, siendo un elemento rudimentario y no participativo; desperdiciando así el talento humano, dejando por fuera a la comunidad en la elaboración del plan.

Ante la ausencia de un estudio basado en la participación activa de la comunidad que nos dé una visión clara de los estados económicos y sociales de la región en los cuales se desenvuelven sus habitantes en el Municipio de Chachagüí.

Es imprescindible que se cuente con una información que nos permita captar cual es la dimensión real de sus problemas y entrar a formular en que medida estos pueden ser solucionados mediante el estudio y la evaluación de los planes de desarrollo en los cuales se ha venido trabajando, con el objeto de incentivar la producción, mejorar la comercialización y distribución de los productos, brindando una capacitación a la comunidad para mejorar y elevar su calidad de vida.

La elaboración del Plan de Desarrollo Municipal se constituye en una etapa del nuevo proceso de planeación que propende por comprometer el equipo humano de un ente territorial para que de esta manera se programe, ejecute, controle y evalúe los resultados del proceso de inversión social como en infraestructura.

En este orden de ideas el aporte que se entregará al Municipio de Chachagüí, busca agregar una ayuda para impulsar y complementar la gestión de la administración.

El Plan de Desarrollo se constituye en una herramienta vital en el proceso planeación y gestión de la inversión, ya que así se permite adoptar mejores decisiones sobre la inversión, en la medida que la información se registra y analiza, disminuyendo tiempo y costos. Consiguientemente permite orientar la búsqueda de recursos complementarios para llevar a cabo las metas.

Antes que el cumplimiento de un requisito académico, es necesario hacer énfasis

en que a manera personal se busca optar un ejercicio práctico y concreto que le permita a la administración municipal programar en forma más viable y coherente sus recursos, además colaborar con la comunidad de esta región; porque considero que como futuro profesional en el área de la economía es compromiso nuestro el contribuir en el proceso de cambio de la sociedad nariñense; y si de esta forma se puede dar un apoyo logístico a una comunidad estamos generando ideas antes que beneficio personal.

Uno de los motivos de este trabajo que se realiza con la administración de este municipio y con su comunidad es crear conciencia ciudadana que les permita participar desde sus palestras (mediante el ejercicio del derecho de petición) con propuestas, programas y proyectos para ellos mismos, en la medida que el marco legal se los permita.

Los comités ciudadanos, sus juntas comunales deben ser agentes dinámicos en este proceso porque el beneficio recae sobre su propia comunidad; y son sus habitantes quienes tienen derecho de petición para solicitar y exigir cumplimiento tanto administrativo como financiero de los recursos que se destinan a los diferentes programas de inversión social o de infraestructura.

Uno de los motivos de este trabajo que se realizó con la administración de este municipio y con su comunidad fue crear conciencia ciudadana que les permitirá participar desde sus palestras mediante el ejercicio del derecho de petición con propuestas, programas y proyectos para ellos mismos, en la medida que el marco legal se los permita.

Los comités ciudadanos, sus juntas comunales deben ser agentes dinámicos en este proceso porque el beneficio recae sobre su propia comunidad; y son sus habitantes quienes tienen derecho de petición para solicitar y exigir cumplimiento tanto administrativo como financiero de los recursos que se destinan a los diferentes programas de inversión social o de infraestructura.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general. Participar en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal Chachagüí 2004 – 2007 Manos Unidas para el Cambio, a través de la realización de diversas actividades.

1.3.2 Objetivos específicos

- Construcción, mejoramiento y/o ampliación de la infraestructura física urbana,

suburbana y rural del Municipio de Chachagüí, que mejoren la calidad de vida de la comunidad.

- Desarrollar dentro de la comunidad una participación social equitativa del tejido social de las organizaciones comunitarias resaltando los fundamentos sociales, políticos, económicos, culturales y éticos de la comunidad.
- Fortalecer y apoyar programas tendientes al mejoramiento de la calidad educativa, cultural y deportiva del Municipio de Chachagüí.

2. REFERENTE INSTITUCIONAL

A la llegada de los Españoles en 1537, en el actual Municipio de Chachagüí existía un asentamiento de indígenas Quillacingas que intercambiaban productos con comunidades asentadas mucho más al Norte especialmente en los actuales Municipios de Buesaco y San Lorenzo.

Chacharbí, como lo denominó el historiador Juan Velasco, también ha sido conocida a través del tiempo por los nombres de Chachaví y Chachagüí, hasta llegar al actual Chachagüí.

Al comienzo de la colonia los sacerdotes Jesuitas constituyeron la Hacienda de Cimarrones, cuya actividad principal era la cría de ganado bovino, el cual surtía los abastos de Pasto, Ibarra y Popayán.

La primera información que se tiene como división política es en el año de 1586 cuando el señor Alonso Carrillo se le encomendó entre otras misiones fundar el Corregimiento de Chacharbí.

El proceso histórico y cultural que han venido dinamizando las comunidades asentadas en esta región corresponden a un mismo proceso que generalizó en casi toda la zona andina: Primeramente una región que se activó económicamente en términos de producción y comercialización desde la aparición de los primeros encomenderos españoles, y a la par el sometimiento de las poblaciones indígenas asentadas en el Valle de Atriz y sus alrededores.

Seguidamente, con la consolidación de la parcialidad del resguardo, la colonización y la dinamización de una economía basada en los cultivos.

Posteriormente, la desintegración del resguardo, la consolidación de la propiedad privada, el fortalecimiento del proceso de campesinización, en el cual ya se tenía al capitalismo como base plena de producción económica, se presenta así la aparición de minifundios y micro minifundios, las crisis agrarias y las oleadas de migración de la población joven hacia centros de mayor producción.

Revisados la totalidad de documentos que contienen la reseña histórica del municipio, ésta se limita a la breve descripción anterior, siendo prácticamente inexistente información más detallada al respecto.

2.1 FICHA GEOGRÁFICA

Chachagüí fue erigido como Municipio No. 60 de Nariño, mediante Ordenanza 20 del 24 de Noviembre de 1992, sancionada el 23 de Febrero de 1993, cumpliendo

así con los requerimientos de Ley y como una respuesta al centralismo administrativo y financiero de Pasto, al alto grado de abandono y el deseo de sus pobladores.

Según Acuerdo del Consejo No. 76 del año 1995, se delimitó inicialmente el área urbana del municipio. Posteriormente, según Acuerdo No. 201 del 24 de Marzo de 1998, por medio del cual se establece el perímetro urbano de la cabecera del municipio, fue reglamentado estableciéndose los límites con apoyo del IGAC. El Acuerdo 84 de Septiembre 1 de 1995 establece una nueva división territorial para el municipio en la cabecera y en la zona rural. Mediante Ordenanza de la Asamblea Departamental, sancionada en Febrero de 1993, Chachagüí fue erigido como el municipio No. 60 de Nariño.

2.2 LOCALIZACIÓN Y LIMITES

Chachagüí se encuentra ubicado entre las coordenadas 621.200 m. y 634.520 m. N. y 972.400 m. y 984.900 m, tiene una altura promedio de 1950 m.s.n.m, una temperatura media de 20 grados centígrados. La cabecera está localizada a una distancia de 28 kilómetros de la ciudad de San Juan de Pasto. Tiene una extensión de 152 k² y está conformado por la cabecera municipal y 6 corregimientos.

Limita al Norte con los Municipios de Taminango y San Lorenzo, por el Sur con el Municipio de Pasto, por el Oriente con el Municipio de Buesaco y al Occidente con los Municipios de El Tambo y La Florida.

2.3 DIVISIÓN POLÍTICO MUNICIPAL

El Municipio de Chachagüí se divide políticamente en zona urbana y zona rural. La zona urbana está dividida en barrios y la zona rural en Corregimientos: Sánchez, Pasizara, Cimarrones, Casabuy, Hato Viejo y El Convento.

2.4 ZONA RURAL

El Municipio de Chachagüí cuenta con un total de seis corregimientos, los cuales se encuentran aprobados mediante acuerdo del Concejo Municipal y sanción de la Alcaldía. A partir de la Ley 11 de 1986, los municipios deben dividirse en corregimientos dependiendo de la zona donde estén ubicados.

Cuando la división geográfica es rural se deben constituir corregimientos que son unidades territoriales compuestas por varias veredas, el corregimiento de unidad básica de planificación

La red vial del Municipio de Chachagüí tiene una longitud aproximada de 128 kilómetros, de los cuales 32.5 km. corresponden a la vía Panamericana la que se

localiza desde el sector de palmas al sector Juanambú y el resto son vías internas interveredales e intermunicipales.

Las vías se encuentran en buen estado, lo que permite una adecuada comercialización y movilización hacia la cabecera municipal.

En 1999 se creó el peaje interveredal que une el Corregimiento de Pasizara y la cabecera municipal. Se entregó a la comunidad en comodato durante 10 años. Es administrado por una junta comunal vial que tiene personería jurídica, sus objetivos primordiales son los de generar empleo en la zona y mantenimiento de las vías interveredales. Tiene un flujo promedio aproximado de 62 vehículos diarios.

Cuadro 1. Municipio de Chachagüí población, por regiones y distancias entre (la capital del Dpto.) y las demás cabeceras municipales

MUNICIPIO	POBLACIÓN PROYECTADA A 2002	% POBLACIÓN 2003	POBLACIÓN PROYECTADA 2003	% POBLACIÓN 2003	DISTANCIA A LA CAPITAL EN Km.	DISTANCIA AL MUNICIPIO
SUB REGION						
Cabecera Municipal	4445	30.8%	4592	31.2%	28 Km	0
Sánchez	790	5.48%	805	5.47%	15 KM	
Convento	935	6.49%	953	6.47%	7 KM	
Pasizara	1172	8.13%	1195	8.12%	8 KM	
Cimarrones	240	1.66%	246	1.67%	8 KM	
Casabuy	753	5.22%	768	5.22%	11 KM	
Hato Viejo	821	5.70%	837	5.68%	5 KM	

Fuente: Planeación Municipal Chachagüí

Además el Municipio de Chachagüí es una entidad territorial que guía su administración bajo los principios de desarrollo humano sostenible, participación comunitaria, fomento de la cultura institucional, gestores de productividad y competitividad regional, sostenibilidad ambiental y económica, fortalecimiento cultural, educativo y recreativo, reconocimiento y valoración de la mujer, participación social y equitativa para todos los actores sociales; apoyados en su fortaleza principal: el espíritu emprendedor de sus gentes, adelantando acciones encaminadas a la búsqueda de soluciones óptimas a las necesidades de la comunidad.

El Municipio de Chachagüí busca en un escenario de cuatro años ser protagonistas del progreso, convirtiéndose en la gran empresa del turismo a nivel departamental. Generando un polo de desarrollo en el ámbito económico, social, cultural y ambiental; a través de una estrategia de gestión empresarial y eficiencia en cada proceso logrando altos índices de productividad, competitividad,

sostenibilidad, gobernabilidad y solidaridad. Donde el impacto cuantificable sea generar espacios de satisfacción y crecimiento en la comunidad chachagüeña.

En cumplimiento de la misión institucional del Municipio de Chachagüí, la Administración Municipal optó por elaborar el Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007, bajo unos criterios definidos de la siguiente manera:

- Participación ciudadana en cada uno de los sectores, corregimientos y zonas del Municipio de Chachagüí.
- Concurso del Consejo Territorial de Planeación Municipal de Chachagüí, el cual se conforma al tenor de la norma y surte todos los tramites legales para su aprobación y legalización ante el Honorable Concejo Municipal.
- Apoyo institucional del Concejo Municipal de Chachagüí
- Compromiso del equipo de gobierno para la elaboración, concertación, seguimiento y gestión del Plan de Desarrollo Municipal 2004 - 2007.
- Todos los aportes son válidos y constructivos en el proceso de elaboración, concertación y seguimiento del plan.

La mecánica aplicada en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Chachagüí 2004-2007, se fundamenta en un trabajo encabezado por el Consejo Territorial de Planeación, Concejo Municipal, Administración, comunidad y las figuras asociativas que tienen asiento en el municipio. Del cual se desprenden una serie de Asambleas Comunales en nueve zonas del municipio:

Zona 1. Hato Viejo, Palmas Alto, Palmas Bajo y Hatillo

Zona 2. Casabuy y sus veredas

Zona 3. La Cruz, El Común, El Hueco de San Lorenzo

Zona 4. Sánchez, Portachuelo, Higueron, Saladito, Chamano

Zona 5. Convento, Moravia, Tebaida, Chiribio, Merlo y La Victoria

Zona 6. Cimarrones

Zona 7. Sector suburbano, Las Lomitas y Mata Redonda

Zona 8. Pasizara y Guayabillos

Zona 9. Casco urbano

Sitios en los cuales de acuerdo a un cronograma de trabajo establecido por el Equipo de Gobierno Municipal se cumple sincrónicamente, en cada una de las zonas se realiza las asambleas comunales; dando previa ilustración de la metódica del Plan de Desarrollo, alcances, objetivos y sobre todo realizando un proceso de sensibilización y concientización al seno de las comunidades acerca de la importancia de participar activamente en la toma de decisiones y el diagnóstico de sus problemas y necesidades comunales más sentidas. Para posteriormente realizar un diagnóstico de la situación actual de sus problemas, generar estrategias de cambio y los diversos aportes de la comunidad en la solución de estas situaciones.

La propuesta se realizó con base en cuatro dinámicas:

- **Sostenibilidad.** Es la capacidad de un proceso de desarrollo de establecer relaciones sociales y con la naturaleza del entorno tales que se puedan satisfacer los requerimientos actuales y se dejen los ambientes naturales en condiciones de satisfacer los de las generaciones futuras.
- **Gobernabilidad.** Es la capacidad de crear y mantener colectivamente un orden social en el cual se gestionen los intereses y reivindicaciones de todos por la cooperación entre un Estado legítimo y representativo y una sociedad civil organizada de modo que se propicie la democracia, la participación, la convivencia, la prosperidad y los derechos humanos.
- **Competitividad.** La capacidad de una formación social territorial de generar riqueza para crear un alto y creciente estándar de vida para todos los ciudadanos.
- **Solidaridad.** Es la capacidad de un grupo social para consolidarse, sostenerse como colectivo en el tiempo y proyectarse continuamente en el mundo y en el futuro, sobre la base de la identidad, en cuanto certeza de pertenencia a un mismo tejido social donde se comparten sentidos, en la perspectiva de la cooperación universal

En los cuales se busca básicamente realizar el diagnóstico de necesidades para posteriormente perfilar las alternativas de solución; y de esta forma realizar un documento técnico enfocado en criterios reales y centrados en la problemática específica de cada una de las zonas.

Teniendo en cuenta que las anteriores están contenidas dentro de la misión y la visión que el municipio tiene elaborada para toda su administración.

2.5 MISIÓN

El Municipio de Chachagüí es una entidad territorial que guía su administración

bajo los principios de desarrollo humano sostenible, participación comunitaria, fomento de la cultura institucional, gestores de productividad y competitividad regional, sostenibilidad ambiental y económica, fortalecimiento cultural, recreativo y educativo, reconocimiento y valoración de la mujer, participación social equitativa para todos los actores sociales; apoyados en su fortaleza principal: el espíritu emprendedor de su gente adelantando acciones encaminadas a la búsqueda de soluciones óptimas a las necesidades de la comunidad.

2.6 VISIÓN

El Municipio de Chachagüí, busca en un escenario de cuatro años, ser protagonista del progreso, convirtiéndose en la Gran Empresa del Turismo a nivel departamental. Generando un polo de desarrollo en el ámbito económico, social, cultural y ambiental; a través de una estrategia de gestión empresarial y eficiencia en cada proceso, logrando altos índices de productividad, competitividad, sostenibilidad, gobernabilidad y solidaridad. Donde el impacto cuantificable sea generar espacios de satisfacción y crecimiento en la comunidad chachagüeña.

La Secretaría de Planeación tiene por objeto preparar y actualizar los planes y programas de desarrollo económico y social, de obras públicas y ordenamiento territorial, efectuando el seguimiento y evaluación de resultados.

Algunas de las funciones que desempeña esta dependencia son las siguientes:

- Fijar las políticas, objetivos y metas a alcanzar en el municipio a través de los Planes de Desarrollo Departamental y Municipal, determinando los recursos necesarios para su ejecución y las acciones que deben cumplir las distintas entidades públicas y privadas que operan en el municipio.
- Preparar los proyectos de acuerdo, decretos y resoluciones de su competencia.
- Presentar al Concejo Municipal, previa autorización del Alcalde, los proyectos de acuerdo de su incumbencia, y rendir los informes que el Concejo solicite.
- Cumplir las leyes, acuerdos, decretos y demás disposiciones del Alcalde
- Asesorar al Alcalde en la ejecución y ajuste del Plan de Desarrollo del Municipio (urbano – rural) y en los programas de la intervención pública asesorando a las dependencias de la administración central y descentralizadas del municipio.
- Asistir a las reuniones de Gobierno, juntas directivas, comités y demás reuniones que sean de su competencia o a los cuales le delegue el Alcalde.

- Expedir licencias de construcción, delineación y dictar las diferentes normas urbanísticas.
- Velar por la adecuada elaboración del presupuesto, escalas de remuneración, planta de personal, nomenclatura y funciones afines.
- Propender por lograr asistencia técnica y económica de los organismos departamentales, nacionales e internacionales para la ejecución de planes y programas de desarrollo.
- Realizar en coordinación con la dependencia u oficina que correspondan los estudios financieros tendientes a fortalecer las rentas del municipio.
- Coordinar, estudiar y evaluar proyectos sobre ampliación y mejoramiento del servicio público.
- Las demás que la Constitución y la ley le asignen

La función desempeñada en la dependencia de planeación municipal fue la de participación, asesoría, y recolección de la información de las distintas zonas donde se llevaron a cabo los talleres con la participación de la comunidad, además se logró colaborar con la elaboración del formato final del Plan de Desarrollo Municipal Chachagüí 2004 – 2007 donde se encuentran contenidas en forma general las necesidades básicas e insatisfechas de la comunidad.

3. PROCEDIMIENTO METODOLOGICO

3.1 TIPO DE ESTUDIO

El estudio es de carácter exploratorio debido a las siguientes características:

- Tiene pocos antecedentes en cuanto a su aplicación práctica
- El conocimiento previo que tiene el investigador sobre el problema planteado es los trabajos hechos por otros investigadores, además la información no escrita que poseen personas que por su relato pueden ayudar a reunir y sintetizar sus experiencias.
- Consideramos que este trabajo podría servir de base para la realización de nuevas investigaciones por otros investigadores.

Adicionalmente se cuenta con la colaboración de dos asesores, uno por parte de la Universidad y otro por parte de la Alcaldía Municipal de Chachagüí, los cuales se encargarán de hacer el seguimiento y el apoyo profesional en el trabajo de pasantía.

3.2 METODO DE INVESTIGACIÓN

Para la elaboración del estudio vamos a tener en cuenta la utilización del método científico, el cual parte de una identificación del problema para ser demostrado a través de la **acción** observando la realidad de la tendencia creciente de una problemática evidenciada en una crisis económica y social en el Municipio de Chachagüí.

3.3 FUENTES Y TECNICAS DE INVESTIGACIÓN

Para la elaboración de esta investigación hemos hecho uso de fuentes primarias y secundarias.

3.3.1 Fuentes primarias. Para la recolección de la información primaria se utilizaron diferentes técnicas y métodos de evaluación, lo cual nos permitió obtener información directa y confiable acerca de un acontecimiento o hecho que se pretende investigar. Además destacamos principalmente la utilización de talleres realizados con la comunidad los cuales nos permitieron tener una visión más clara de lo que acontece, con el fin de responder a los objetivos propuestos en este proyecto.

De esta manera recolectar información verídica y confiable estableciendo contacto directo con las personas que se consideran fuente de conocimiento de la misma.

3.3.2 Fuentes secundarias. Para utilizar este tipo de información se analizaron los trabajos de investigación que se han recopilado y transcrito información concerniente al tema objeto de estudio Plan de Desarrollo Municipal Chachagüí, información de libros consecuentes al tema, los documentos escritos, documentales, revistas especializadas, publicaciones de periódicos alusivos al tema, boletines, cuadros y gráficos.

Los cuales se obtuvieron de las visitas a la biblioteca de la ciudad de Pasto y la del Municipio de Chachagüí, instituciones y banco de datos entre otros, que permitieron realizar el análisis concerniente y no sólo contrastar información sino complementarla para que sea lo más real posible. Además debe sumársele el uso de la información electrónica como la obtenida en Internet, como forma de recopilar información oportuna y actualizada sobre el tema de estudio.

3.4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Para el uso de la información utilizamos la representación tabular que se realizó mediante cuadros y tablas.

Teniendo en cuenta de que el Plan de Desarrollo Municipal es un instrumento fundamental para la planificación, uso y ocupación del territorio, propone estrategias para el desarrollo ambiental, económico, social, cultural, político institucional en coordinación con los diferentes actores sociales.

El análisis territorial se orientó a comprender el modelo territorial, características y organización socio - espacial, físico - natural, procesos económicos, sociales, culturales, ecológicos, políticos, a la luz de la trayectoria histórica y de su evolución espacio - temporal, posteriormente se concreta en la generación de propuestas de ordenación, de acuerdo al modelo territorial del futuro. En el proceso de formulación del plan en sus diferentes fases, contó con la participación del Concejo Municipal, el Consejo Territorial de Planeación, Juntas Administradoras Locales, comunidades organizadas, los gremios o asociaciones de la producción, el gremio de los constructores, agremiaciones profesionales, las universidades y centros de investigación presentes en el municipio y demás actores tanto públicos como privados y la comunidad en general.

Como instrumento de planificación comprende 2 grandes fases

1. Formulación

- Diagnóstico por dinámicas
- Análisis

2. Implementación

- Instrumentalización del plan
- Aprobación y adopción
- Ejecución
- Seguimiento y control

3.4.1 Primera etapa. Formulación

3.4.2 Diagnóstico por dinámicas. El análisis de la problemática del municipio, implicó el conocimiento de todos los elementos que determinaron su realidad territorial, identificando los conflictos y potencialidades de los diferentes factores económicos, sociales, ambientales, culturales, que intervienen en el territorio, para estar en posibilidad no solamente de hacer una descripción y un diagnóstico de la situación actual sino también de pronosticar la tendencia de la problemática y proponer acciones concretas, en donde “lo ambiental” no se interpreta exclusivamente como problema, sino como potencial que debe aprovecharse para lograr el desarrollo en todo el ámbito municipal.

Es un proceso participativo de lectura y análisis de realidad económica, ambiental, cultural, social, con los diferentes actores sociales quienes aportan desde el campo descriptivo y analítico a determinar la problemática territorial, causas, consecuencias y potencialidades; en análisis participativo permite la priorización de problemas, la identificación del perfil de oportunidades y amenazas realizadas para el análisis del entorno y la capacidad institucional interna identificando fortalezas y debilidades. El diagnóstico permitió caracterizar las diferentes dimensiones del desarrollo para poder proyectar y plantear la prospectiva territorial.

Desprendiendo una socialización por cada dimensión en cada una de las nueve zonas, las cuales priorizan sus problemas bajo una línea lúdica, que permite a todos los actores sociales presentes en las plenarias entender con facilidad el fin último de cada Asamblea, para ello el equipo de gobierno se vale de una serie de elementos de orden didáctico, tales como carteleras, sociodramas, canciones, coplas y toda una serie de alternativas que la comunidad presenta en sus imaginarios

3.4.3 Análisis y evaluación diagnóstica. Para la realización del diagnóstico se aplicó la metodología del sondeo rural participativo la cual se valida como una metodología práctica que incluye técnicas e instrumentos de diagnóstico comunitario lo cual facilita la participación comunitaria el empoderamiento y la solidaridad que contribuye significativamente al fortalecimiento de las organizaciones comunitarias. Esta metodología participativa permite la descripción de la comunidad y su contexto, la identificación de problemas y

potencialidades para la búsqueda de soluciones; promueve la toma de conciencia sobre la realidad local y la acción social para poder transformar esa realidad.

Recupera la memoria colectiva y la transmisión oral, proporciona las comunidades una experiencia técnica y organizativa que fortalece la capacidad para actuar en forma eficiente con iniciativa propia lo cual promueve la acción futura.

3.4.4 Segunda etapa: Implementación. Consistió en el delineamiento del campo operativo del plan, en el cual se estableció el diseño de los programas y proyectos requeridos para el logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal. La viabilidad política del plan está determinada por el Concejo Municipal quien es el encargado de aprobar el plan para poner en marcha los programas y proyectos. Previa aprobación del Consejo Territorial de Planeación Municipal. En esta fase se diseña los mecanismos de control y seguimiento para realizar los ajustes permanentes requeridos, y comprende:

- Formulación de proyectos
- Programas, teniendo en cuenta los instrumentos administrativos
- Instrumentos y mecanismos de gestión
- Evaluación y seguimiento

Chachagüí como ente descentralizado afronta hoy una gran responsabilidad en el proceso de coordinar y dirigir las acciones que tienden a garantizar el mejoramiento en la calidad de vida de las personas, teniendo en cuenta las posiciones a nivel departamental y a nivel nacional, que brindan parámetros para la formulación y aplicación de las diferentes propuestas o proyectos en la consecución de las diferentes metas.

Nariño, más que un departamento ha llegado a expresarse política, sociológica, económica, cultural y ambientalmente como una **Unidad Territorial Histórica**, compuesta de diversidad de localidades, lo que constituye su patrimonio histórico real, además de su patrimonio natural.

Nariño ha sido una de las regiones con mayor atraso relativo dentro del contexto económico y social del país, se especializa en el contexto nacional como productor de materias primas y alimentos de origen agropecuario, su escaso desarrollo industrial se concentra en alimentos, bebidas y confecciones. Uno de los sectores destacados en la economía regional es el sector terciario, se destaca el comercio que se concentra en Pasto 52%, Ipiales 12% y Tumaco 13.9%.

Se caracteriza por ser predominantemente agropecuaria con una economía de subsistencia, en donde la presencia de formas atrasadas de explotación, la falta de capital y el acentuado minifundio obstaculizan y distorsionan el desarrollo del mercado interno y de las unidades agrícolas familiares. Se destaca en forma general por tener una economía tradicional, basada en el sector primario y que posee una mayor actividad.

4. INFORME DE ACTIVIDADES

Durante el semestre Febrero - Julio de 2004 se trabajó en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal Chachagüí 2004 - 2007; dentro del cual se empezaron a desarrollar los objetivos propuestos, es así como se desarrolló el tema, con sus actividades y resultados de la siguiente manera:

4.1 INFORME DEL DESARROLLO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS

Denominados obras para el desarrollo municipal autonomía, convivencia y participación ciudadana, educación pertinente, cultura recreación y deporte

4.2 ACTIVIDADES

Al iniciar el trabajo de pasantía se plantearon una serie de actividades, las cuales permitieron participar en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal Chachagüí 2004 - 2007; el cual es un instrumento fundamental para la planificación, uso y ocupación del territorio, propone estrategias para el desarrollo ambiental, económico, social, cultural, político institucional en coordinación con los diferentes actores sociales.

Además el Plan de Desarrollo es una obligación tanto nacional como territorial según lo establece la Constitución Política de Colombia en el Capítulo 2 del Título XII, Artículo 339 “Habrá un plan nacional de desarrollo y las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objetivo de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte general y un plan de inversiones de corto y mediano plazo”¹.

Para la aprobación del PDM en el mes de Enero del año 2004 se realizó la elección del Consejo Municipal de Planeación (CMP) ya que la viabilidad política del plan está determinada por el Concejo Municipal quien es el encargado de aprobar el plan para poner en marcha los programas y proyectos. Previa aprobación del Consejo Territorial de Planeación Municipal. En esta fase se diseñan los mecanismos de control y seguimiento para realizar los ajustes permanentes requeridos, y comprende:

- Formulación de proyectos
- Programas, teniendo en cuenta los instrumentos administrativos
- Instrumentos y mecanismos de gestión
- Evaluación y seguimiento

¹ Constitución Política de Colombia. Capítulo 2. Título XII. Art. 339.

En Febrero del año 2004 se inició con el trabajo de pasantía, en donde lo primero que se realizó para la elaboración del documento fue un trabajo de campo que consistió en la convocatoria de Asambleas comunales por zonas para la obtención del diagnóstico participativo del PDM llevado a cabo por personal de apoyo de la administración municipal que un mes atrás había sido capacitado para el cumplimiento de esta labor con la comunidad.

Describir el proceso metodológico de la construcción del plan de desarrollo implica reconocer la importancia de la voluntad política de querer apostarle a una construcción colectiva y participativa del desarrollo de Chachagüí y destacar el papel de la comunidad en la participación a diferentes eventos desarrollados.

Es así como se convocó a participar a corregimientos y veredas, actores de las diferentes organizaciones de la sociedad civil, habitantes de la zona urbana del municipio, representantes de los gremios y asociaciones, educación, salud, madres comunitarias, comerciantes, grupos ambientales, juntas administradoras locales y líderes comunitarios entre otros.

La elaboración del diagnóstico se formuló con el concurso de diferentes actores sociales presentes en el municipio el Alcalde Municipal, Consejo Territorial de Planeación – CTP -, Concejales, funcionarios de la administración municipal, líderes comunitarios, representantes de gremios de productores, representantes del deporte, religiosos, niños y ancianos. etc. Con el diagnóstico se obtuvo una "radiografía" del modelo de territorio actual, y de la realidad interna de las diferentes dependencias que constituyen el cuerpo de la administración municipal.

Una de las actividades principales fue la realización de seminarios-talleres en los corregimientos y en el sector urbano, donde se evaluó la situación actual del municipio en los aspectos ambientales, sociales, culturales, económicos, políticos e infraestructurales y se priorizaron los factores críticos del entorno e internos de la administración municipal para superarlos y construir un escenario futuro económico y social viable, que garantice un mejor nivel de vida para la población. El territorio municipal fue dividido en nueve (9) zonas estratégicas tanto por su homogeneidad geográfica como por su parte social y económica, ellas son:

- Zona 1. (Hato viejo, Palmas Alto, Palmas Bajo y Hatillo)
- Zona 2. (Casabuy y sus veredas)
- Zona 3. (La Cruz, el Común, el Hueco de San Lorenzo)
- Zona 4. (Sánchez, Portachuelo, Higuerón, Saladito, Chamano),
- Zona 5. (Convento, Moravia, Tebaida, Chiribio, Merlo y la Victoria)
- Zona 6. (Cimarrones)
- Zona 7. (Sector Suburbano, las Lomitas y Mata Redonda)
- Zona 8. (Pasizara y Guayabillos)
- Zona 9. (Casco Urbano)

Sitios en los cuales de acuerdo a un cronograma de trabajo establecido por el Equipo de Gobierno Municipal se cumple sincrónicamente, en cada una de las zonas se realiza las Asambleas comunales; dando previa ilustración de la metódica del Plan de Desarrollo, alcances, objetivos y sobre todo realizando un proceso de sensibilización y concientización al seno de las comunidades acerca de la importancia de participar activamente en la toma de decisiones y el diagnóstico de sus problemas y necesidades comunales más sentidas. Para posteriormente realizar un diagnóstico de la situación actual de sus problemas, generar estrategias de cambio y los diversos aportes de la comunidad en la solución de estas situaciones.

La primera asamblea comunal se realizó el día 7 de Febrero de 2004 en la zona 2 en la escuela de Casabuy debido a que en la zona 1 se presentaron dificultades con las que no se contaban y que obstaculizaron el desarrollo del trabajo.

La segunda asamblea comunal se realizó el día 11 de Febrero de 2004 en la zona 3 en la Escuela La Cruz.

La tercera asamblea comunal se realizó el día 15 de Febrero de 2004 en la zona 4 en el Centro Comunitario de Sánchez.

La cuarta asamblea comunal se realizó el día 18 de Febrero de 2004 en la zona 5 en el Colegio el Convento.

La quinta asamblea comunal se realizó el día 21 de Febrero de 2004 en la zona 6 en la Escuela de Cimarrones.

La sexta asamblea comunal se realizó el día 25 de Febrero de 2004 en la zona 7 en la Escuela el Chorrillo.

La séptima asamblea comunal se realizó el día 29 de Febrero de 2004 en la zona 8 en el Centro Comunitario de Pasizara.

La octava asamblea comunal se realizó el día 3 de Marzo de 2004 en la zona 9 en el Coliseo Municipal.

Y por ultimo la novena asamblea comunal se realizó el día 6 de Marzo de 2004 en la zona 1 en la Escuela de Hato Viejo por motivos anteriormente mencionados.

En cada una de las zonas se realizó un proceso participativo de lectura y análisis de la realidad: económica, ambiental, cultural, social, etc., con los diferentes actores sociales quienes aportan desde el campo descriptivo y analítico y determinan la problemática territorial, sus causas, consecuencias y potencialidades.

El análisis participativo permite la priorización de problemas, la identificación del perfil de oportunidades y amenazas realizadas para el análisis del entorno y la capacidad institucional interna identificando fortalezas y debilidades.

La priorización de los problemas viene acompañada de una socialización bajo una línea lúdica, que permite a todos los actores sociales presentes en las plenarias entender con facilidad el fin último de cada Asamblea, para ello el equipo de gobierno de vale de una serie de elementos de orden didáctico, tales como carteleras, canciones, socio-dramas, coplas y toda una serie de alternativas que la comunidad presenta en sus imaginarios.

Con participación de la comunidad se elaboran los diferentes programas y proyectos que estarán contenidos en el PDM, y que serán la prioridad más importante para la administración municipal ya que es en estos donde se concentran las principales necesidades de la población en general. Al final se presenta la matriz de inversión plurianual resumida en proyectos por cada uno de los ejes estratégicos aquí planteados.

5. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES

Informe de los principales indicadores resultantes del desarrollo de los ejes estratégicos.

5.1 OBRAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Para el análisis de la dimensión **Obras para el Desarrollo Municipal** se tomó como referencia los diferentes corregimientos y zona urbana y la investigación a través de los talleres comunitarios realizados, además tomamos información secundaria como los estudios hechos por el municipio y otras fuentes consultadas, en esta dimensión se tiene en cuenta los componentes de vivienda, acueducto, alcantarillado, comunicaciones, energía entre otros, presentándose en la zona urbana pero más específicamente en la zona rural, ya que es allí donde se presentan los mayores problemas según la comunidad que es con quien se realizan los diferentes talleres para conocer su problemática a nivel de esta dimensión.

Podemos nombrar algunos de los problemas que presentaron esta dimensión entre los cuales están que la deficiente calidad del agua en el sector rural, es una de las principales causa de las enfermedades presentadas en la población infantil, esta problemática afecta a la población en general del Municipio de Chachagüí.

En la zona rural del municipio, las condiciones de vivienda carecen de servicios básicos. Las zonas donde peores condiciones de vivienda presentan son en los corregimientos de Cimarrones, Paxisara, el Convento y Casabuy con respecto al total de la zona rural, las viviendas en la zona rural carecen de servicios de alcantarillado y acueducto.

Por tal razón debemos plantear algunas soluciones que nos permitan por lo menos en el corto plazo alivianar en algo las expectativas de la comunidad, por lo tanto se deben mejorar la cobertura de los diferentes servicios que se prestan tanto al casco urbano como al casco rural y esto se lograra analizando la viabilidad de los diferentes proyectos que posee el Municipio de Chachagüí, además se necesita una considerable inversión social en este sector por parte de entidades del sector publico y privado para darle curso a los proyectos que sean propuestos.

Además y por tal razón se hace necesario de que los gobiernos territoriales obtengan una orientación técnica basada en la adopción e implementación de políticas integrales de seguridad y convivencia, la provisión de una adecuada infraestructura básica, física, social y cultural, tanto en el ámbito urbano como rural; una eficiente y transparente gestión de los servicios que demandan sus habitantes, la promoción de espacios para una real participación de la ciudadanía en la discusión y decisión de los asuntos públicos.

Es importante fortalecer el campo de la construcción, mejoramiento y ampliación de la infraestructura urbana, suburbana y rural, sin dejar de lado los aspectos de tipo social que convergen en sectores como educación y salud, buscando un mayor impacto en la satisfacción de las necesidades de la población de Chachagüí.

El esquema de ordenamiento territorial señala el propósito de construir un municipio, teniendo como base la concertación de esfuerzos de los sectores público y privado, en la planificación, gestión y ejecución de proyectos enmarcados en la idea básica de hacer de Chachagüí un municipio sostenible.

Dentro de la priorización que se realizó se pudo determinar que el objetivo básico es el de la construcción, mejoramiento y/o ampliación de la infraestructura física urbana, suburbana y rural del Municipio de Chachagüí, que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Cuadro 2. Síntesis del eje estratégico obras para el desarrollo municipal 2004 - 2007

ZONAS	OBRAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	
	PRIORIZACIÓN	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
<p>ZONA 1 HATO VIEJO, PALMAS ALTO, PALMAS BAJO, HATILLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Suministro deficiente de agua potable y mala calidad de la misma. - Mal estado de las vías - Carencia de programas de vivienda 	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de un ramal provisional derivado de la conducción que alimenta al acueducto del casco urbano. - Mejoramiento de la red vial. - Implementación de programas de vivienda social.
<p>ZONA 2 CASABUY Y VEREDAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de programas de mejoramiento de vivienda. - Mala distribución de recursos del estado. - Falta de adecuación de vías alternas. - Falta de alcantarillado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de vías - Mejoramiento de los servicios públicos. - Arreglo de puentes - Implementación de programas de unidades sanitarias.
<p>ZONA 3 LA CRUZ, EL COMUN, EL HUECO DE SAN LORENZO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Suministro deficiente de agua potable y mala calidad de la misma. - Falta de vivienda nueva y mejoramiento de las existentes en mal estado. - Falta de unidades sanitarias familiares. - Mal estado de las vías 	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de un ramal provisional derivado de la conducción que alimenta al acueducto del casco urbano. - Inversión por parte del municipio para la construcción de soluciones de vivienda. - Inversión por parte del municipio para la construcción de unidades sanitarias. - Reposición de afirmado con material de recebo a las vías de la zona.

ZONAS	OBRAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	
	PRIORIZACIÓN	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
ZONA 4 SANCHEZ, PORTACHUELO, HIGUERON SALADITO, CHAMANO	<ul style="list-style-type: none"> - Suministro deficiente de agua potable y mala calidad de la misma. - Falta de vivienda nueva y mejoramiento de las existentes en mal estado. - Falta de unidades sanitarias familiares. - Mal estado de las vías, reposición y afirmado. - Carencia de un sistema de tratamiento de residuos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de un ramal provisional derivado de la conducción que alimenta al acueducto del casco urbano. - Inversión por parte del municipio para la construcción de soluciones de vivienda. - Inversión por parte del municipio para la construcción de unidades sanitarias. - Reposición de afirmado con material de recebo a las vías de la zona.
ZONA 5 CONVENTO, MORAVIA, TEBAIDA, CHIRIBIO, MERLO, LA VICTORIA	<ul style="list-style-type: none"> - Mal estado de las vías, reposición y afirmado. - Falta de alcantarillado. - Falta de adecuación de vías alternas. - Falta de vivienda nueva y mejoramiento de las existentes en mal estado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reposición de afirmado con material de recebo a las vías de la zona. - Mejoramiento del servicio de alcantarillado. - Ampliación de vías. - Inversión por parte del municipio para la construcción de soluciones de vivienda.
ZONA 6 CIMARRONES	<ul style="list-style-type: none"> - Mal estado de las vías, reposición y afirmado. - Falta de unidades sanitarias familiares. - Suministro deficiente de agua potable y mala calidad de la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reposición de afirmado con material de recebo a las vías de la zona. - Inversión por parte del municipio para la construcción de unidades sanitarias. - Instalación de un ramal provisional derivado de la conducción que alimenta al acueducto del casco urbano.

ZONAS	OBRAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	
	PRIORIZACIÓN	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
ZONA 7 SUBURBANO: LOMITAS, MATARREDONDA, CHORRILLO, SANTAMONICA, GUAIRABAMBA, PEDREGAL	<ul style="list-style-type: none"> - Suministro deficiente de agua potable y mala calidad de la misma. - Falta de programas de mejoramiento de vivienda. - Mal estado de las vías, reposición y afirmado. - Falta de unidades sanitarias familiares 	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de un ramal provisional derivado de la conducción que alimenta al acueducto del casco urbano. - Implementación de programas de vivienda social. - Reposición de afirmado con material de recebo a las vías de la zona. - Inversión por parte del municipio para la construcción de unidades sanitarias.
ZONA 8 PASIZARA, GUAYABILLOS	<ul style="list-style-type: none"> - Suministro deficiente de agua potable y mala calidad de la misma. - Mal estado de las vías, reposición y afirmado. - Falta de alcantarillado 	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de un ramal provisional derivado de la conducción que alimenta al acueducto del casco urbano. - Reposición de afirmado con material de recebo a las vías de la zona. - Mejoramiento del servicio de alcantarillado
ZONA 9 CENTRO URBANO	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de programas de mejoramiento de vivienda. - Falta de vivienda nueva y mejoramiento de las existentes en mal estado. - Falta de unidades sanitarias familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de programas de vivienda social. - Inversión por parte del municipio para la construcción de soluciones de vivienda. - Inversión por parte del municipio para la construcción de unidades sanitarias.

Cuadro 3. Matriz plurianual de inversión obras para el desarrollo municipal (miles de pesos) 2004 - 2007

EJE ESTRATEGICO	PROGRAMA	PROYECTO	2004	2005	2006	2007	TOTAL PROGRAMA
			SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	
OBRAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA, SUBURBANA Y RURAL	Vivienda	900000	958500	954000	949500	3762000
		Unidades Sanitarias	500000	532500	530000	527500	2090000
		Acueductos	220000	234300	233200	232100	919600
		Vías	150000	79875	79500	79125	388500
		Electrificación (sub-estación Chachagüí)	200000	15000	15000	15000	245000
		Comunicaciones	30000	31950	31800	31650	125400
		Polideportivos	90000	95850	95400	94950	376200
		Estadio Municipal	60000	5000	5000	5000	75000
		Matadero municipal	100000	40000	30000	10000	180000
		Centros comunitarios	80000	80000	80000	80000	320000
		Cementerio Municipal	100000	5000	5000	5000	115000
		Plaza de Mercado	100000	30000	20000	10000	160000
		Alumbrado público	50000	50000	50000	50000	200000
		Mantenimiento de escuelas	120000	127800	127200	126600	501600
		INFRAESTRUCTURA FÍSICA.	Ampliación del relleno sanitario.	30000	30000	30000	30000
		Distritos de riego	60000	170000	170000	170000	570000

EJE ESTRATEGICO	PROGRAMA	PROYECTO	2004	2005	2006	2007	TOTAL PROGRAMA
			SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	
		Plan Maestro de alcantarillado (1 etapa.	300000	1900000	1900000	1900000	6000000
		Construcción parque temático Pasizara.	250000	250000	250000	250000	1000000
		Construcción de Andenes y puentes peatonales sobre la Panamericana.	375000	375000	375000	375000	1500000
	INFRAESTRUCTURA SOCIAL: SALUD	Construcción y/o ampliación de centros de salud.	100000	100000	100000	100000	400000
		TOTAL EJE	3815000	5110775	5081100	5041425	19048300

TELECOMUNICACIONES

En los talleres de diagnóstico realizados en los diferentes corregimientos la comunidad manifestó que se requiere la instalación de oficinas de TELECOM en la zona rural y mejoramiento del servicio de atención donde existen actualmente.

El servicio de telecomunicaciones está a cargo de TELECOM y TELENARIÑO. TELECOM, atiende el sector rural y parte del sector urbano. A corto y mediano plazo el Ministerio de Comunicaciones instalará en la zona rural con el mecanismo de COMPARTEL, 4 líneas ubicadas en los Corregimientos de Hato Viejo y Convento. En Sánchez ya se encuentra instalada en el sector de Portachuelo e instalará una línea en el sector del Chorrillo.

En el casco urbano y la zona suburbana el servicio de telecomunicaciones está a cargo de la Empresa de Teléfonos de Nariño TELENARIÑO. La capacidad de pares instalados en el Chorrillo es de 300 Líneas. Los abonados en servicio a la fecha son 239.

A corto plazo hay un proyecto de ensanche en el Municipio de Chachagüí en una cantidad de 1680 pares con lo que los abonados disponibles susceptibles de servicio ascenderían a 1980. La red telefónica actual en términos de funcionamiento se encuentra en buenas condiciones, en cuanto a la infraestructura esta presenta algunas deficiencias que a la postre no implican mayores inconvenientes para la normal prestación del servicio telefónico.

Cuadro 4. Indicadores de la línea de base

INDICADOR	DEFINICION	COBERTURA
Cobertura de servicios	Líneas instaladas en la zona rural	84
Cobertura de servicios	Líneas instaladas zona suburbana	2
Cobertura de servicios	Líneas instaladas zona suburbana	4

VIVIENDA, VÍAS Y TRANSPORTE

La red vial del Municipio de Chachagüí tiene una longitud aproximada de 128 kilómetros, de los cuales 32,5 Km. corresponden a la vía Panamericana la que se localiza desde el sector Las Palmas al sector Juanambú y el resto son vías internas interveredales e Intermunicipales.

Según diagnóstico comunitario las vías que vinculan al sector rural con la cabecera municipal, se encuentran en condiciones deficientes de mantenimiento, perjudicando a los habitantes de la zona rural para la comercialización y movilización hacia la cabecera municipal.

En las dos últimas vigencias ha sido objeto de inversiones nacionales que han mejorado su calidad de servicio. En el año de 1999 se creó en el municipio, el peaje interveredal que une el corregimiento de Pasizara y la cabecera municipal. Se entregó a la comunidad en comodato durante diez años.

Es administrado por una junta comunal vial que tiene personería jurídica; sus objetivos primordiales son los de generar empleo en la zona y el mantenimiento de las vías interveredales. Tiene un flujo promedio aproximado de 65 vehículos diarios.

Sobre la vía Panamericana hace presencia la administración vial del Instituto Nacional de Vías en el sector Cano - Mojarras; las instalaciones se encuentran en la Vereda El Chorrillo.

Cuadro 5. Indicadores de la línea de base

INDICADOR	ESTADO	PORCENTAJE
Red vial	Aceptable	58%
Vías afirmadas	Aceptable	56%

ASEO URBANO

Uno de los problemas ambientales más crítico y sentido por la comunidad, es el manejo de residuos sólidos en la zona urbana y en la zona rural. Según los registros estadísticos suministrados por la UMATA (2001) el municipio produce 52 toneladas/mes de las cuales el 31.3 toneladas corresponden a residuos orgánicos, lo que equivale al 60% de los residuos, 13.2 toneladas corresponden a materiales reciclables y 7.5 toneladas corresponden a otros materiales.

En el sector suburbano, rural, y en la cabecera municipal del municipio no existen sistemas de disposición final de residuos; las familias los depositan en campo abierto o en los ríos.

La producción de residuos sólidos depende de numerosos factores, entre los cuales se encuentran la cultura de los habitantes, los ingresos, el grado de desarrollo y las costumbres, determinando variaciones drásticas en el tipo y cantidad de residuos sólidos que produce la población.

El total de residuos generados en el momento son transportados al actual "botadero". No se dispone de información sobre la producción de residuos sólidos peligrosos, pero se sabe que los desechos hospitalarios también son conducidos directamente al sitio de disposición actual, sin previo tratamiento, ocasionando una grave problemática ambiental.

EQUIPAMIENTOS URBANOS DE ABASTECIMIENTO

- **Plaza de mercado.** El mercado, en el momento se organiza 2 veces a la semana los días miércoles y domingo, los vendedores ocupan un área de 637 m². Los vendedores que asisten al sitio determinado para el mercado, provienen de corregimientos del Municipio de Chachagüí y vendedores de la ciudad de Pasto.
- **Matadero municipal.** El actual matadero municipal presenta condiciones de salubridad e higiene deficiente; el sacrificio de ganado se realiza en las casas de habitación de las personas que sacrifican el ganado, presentándose dificultades ambientales e higiénicas para el municipio.

5.2 AUTONOMÍA, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para el análisis de la dimensión de **autonomía, convivencia y participación comunitaria** se toma como referencia los diferentes corregimientos y zona urbana y la investigación a través de los talleres comunitarios realizados, además tomamos información secundaria como los estudios hechos por el municipio y otras fuentes consultadas, en donde tendremos en cuenta que la población constituye uno de los elementos fundamentales que sirve como referente para la determinación de las diferentes variables que intervienen en el proceso de planeación.

Uno de los graves problemas que se presenta en esta dimensión es la falta de organización por parte de la comunidad para presentar sus problemáticas tanto a nivel interno como a nivel externo, la falta de comunicación en esta dependencia refleja que no se constituya una organización totalmente dependiente que se pronuncie ante los entes administrativos y vele por el bienestar de sus habitantes.

Lo que se necesita en este sector es una o varias personas que lideren la problemática social por la cual pasan sus habitantes, que emprendan o propongan proyectos con el fin de capacitar a las personas mediante una serie de programas que fortalezcan su unión en pro de un fin común el cual debe ser la satisfacción de sus necesidades y el bienestar de la comunidad. Mediante la participación social y equitativa de todos los actores sociales, el criterio en la participación con el respeto a sus opiniones, posiciones e ideas de los actores sociales y demás figuras asociativas, es la base fundamental para construir un municipio equitativo,

donde la destinación de las inversiones sea homogénea y llegue a la población pobre y más vulnerable, siempre en función de servicio y optimización de los recursos estatales.

La participación comunitaria, Implica brindar espacios a la comunidad y organizaciones sociales en la gestión de gobierno para que puedan expresar y canalizar recursos para el desarrollo de las diferentes iniciativas sociales y económicas. A través de un mecanismo de participación ciudadana denominado “Asambleas Comunales”.

El objetivo fundamental es la de fortalecer las organizaciones comunitarias resaltando los fundamentos sociales, políticos y éticos.

Cuadro 6. Síntesis del eje estratégico autonomía convivencia y participación ciudadana 2004 - 2007

ZONAS	OBRAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	
	PRIORIZACIÓN	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
<p>ZONA 1 HATO VIEJO, PALMAS ALTO, PALMAS BAJO, HATILLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de electrificación en algunos sectores. - Falta de organización comunitaria. - Falta de capacitación técnica - Deficiente señal de televisión 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de redes eléctricas - Elección nueva junta comunal - Apoyo institucional y técnico en el sector - Mejoramiento de la cobertura de la señal de televisión.
<p>ZONA 2 CASABUY Y VEREDAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios públicos de alto costo(energía eléctrica). - Falta de electrificación en algunos sectores. - Falta de organización comunitaria - Deterioro de redes de energía y falta de mantenimiento de las mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la estratificación para el cobro de los servicios públicos. - Ampliación de redes telefónicas. - Elección nueva junta comunal. - Creación de grupos de apoyo y además de su dotación(radios de comunicación)en puntos estratégicos de la zona.
<p>ZONA 3 LA CRUZ, EL COMUN, EL HUECO DE SAN LORENZO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de suministro de agua durante el verano. - Falta de tratamiento del agua - Falta de cobertura en el servicio de energía. - Altos costos de los servicios de energía 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un proyecto de capacitación y creación de grupos asociativos para trabajar en la zona en la parte agropecuaria y otros sectores productivos (comercio, construcción, turismo, etc.) - Organización y promoción de programas que fortalezcan a la mujer. - Conformación de organizaciones para la vigilancia y control de la delincuencia.

ZONAS	OBRAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	
	PRIORIZACIÓN	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
ZONA 4 SANCHEZ, PORTACHUELO, HIGUERON SALADITO, CHAMANO	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de organización comunitaria (JAC) - Falta de compromiso de las JAC - Falta de apoyo institucional - Inadecuada Estratificación Socioeconómica. - Falta de capacitación técnica 	<ul style="list-style-type: none"> - Organización y capacitación de las JAC y demás figuras asociativas. - Mejoramiento de los canales de capacitación en la región. - Reformulación de la Estratificación Socioeconómica. - Apoyo institucional y técnico en el sector agrario y pecuario.
ZONA 5 CONVENTO, MORAVIA, TEBAIDA, CHIRIBIO, MERLO, LA VICTORIA	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de organización comunitaria (JAC) - Falta de compromiso de las JAC - Falta de apoyo institucional - Inadecuada Estratificación Socioeconómica. - Falta de capacitación técnica a agricultores, figueros y cafeteros. - Pésima señal de televisión - Se carece de medios de comunicación (teléfono) y electrificación baja en cobertura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Organización y capacitación de las JAC y demás figuras asociativas. - Mejoramiento de los canales de capacitación en la región. - Reformulación de la Estratificación Socioeconómica. - Apoyo institucional y técnico en el sector agrario y pecuario. - Mejoramiento de la cobertura de la señal de televisión. - Dotación de equipos de comunicación. - Mejoramiento de la red de energía eléctrica.
ZONA 6 CIMARRONES	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios públicos de alto costo(energía eléctrica). - Deterioro de redes de energía y falta de mantenimiento de las mismas. - Falta de apoyo institucional - Carencia de medios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la estratificación para el cobro de los servicios públicos. - Mejoramiento de las redes eléctricas y mantenimiento de las mismas. - Apoyo institucional y técnico en el sector - Mejoramiento en equipos de comunicación

ZONAS	OBRAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	
	PRIORIZACIÓN	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
ZONA 7 SUBURBANO: LOMITAS, MATARREDONDA, CHORRILLO, SANTAMONICA, GUAIRABAMBA, PEDREGAL	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa cobertura de la señal de televisión. - Inadecuada Estratificación Socioeconómica. - Falta de capacitación técnica a agricultores, fiqueros y cafeteros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de la cobertura de la señal de televisión. - Reformulación de la Estratificación Socioeconómica. - Apoyo institucional y técnico en el sector agrario y pecuario.
ZONA 8 PASIZARA, GUAYABILLOS	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de capacitación técnica a agricultores, fiqueros y cafeteros. - Altos costos de los servicios de energía - Carencia de medios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo institucional y técnico en el sector agrario y pecuario. - Revisión de la estratificación para el cobro de los servicios públicos. - Mejoramiento en equipos de comunicación
ZONA 9 CENTRO URBANO	<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuada Estratificación Socioeconómica. - Altos costos de los servicios de energía - Baja definición de la señal de televisión 	<ul style="list-style-type: none"> - Reformulación de la Estratificación Socioeconómica. - Revisión de la estratificación para el cobro de los servicios públicos. - Mejoramiento de la cobertura de la señal de televisión.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS
Fortalecer las organizaciones comunitarias resaltando los fundamentos sociales, políticos y éticos.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de asociaciones y juntas de acción comunal. - Fortalecimiento del trabajo asociativo. - Fortalecimiento de empresas asociativas, cooperativas y otras figuras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a juntas. - Capacitación en proyectos productivos. - Mejoramiento de los canales de comunicación de la administración y las figuras asociativas.

5.3 EDUCACION PERTINENTE, CULTURA RECREACION Y DEPORTE

La priorización se realizó por programas y proyectos en cada sector, con esta valoración se determinaron los problemas más urgentes para ser solucionados, la priorización fue un avance fundamental para determinar los proyectos y la organización plurianual de inversión. El problema fundamental que se detectó fue la escasa innovación y falta de alternativas en educación, cultura, recreación y deporte.

Dentro del Municipio de Chachagüí la cultura ocupa un lugar muy importante y es un espacio para la creación y la expresión de los pueblos, allí sus gentes expresan sus sentimientos e identidad, la historia de los pueblos se hace con sus protagonistas, este espacio de la cultura debe ser para que los artesanos, artistas, jóvenes, ancianos, creen y recreen la cultura de nuestra región”. Por esto se abrirán las puertas a la cultura, el deporte en todas sus modalidades, la educación y recreación, donde sus habitantes conozcan y reconozcan estas riquezas y despierten un gran amor por su región

La educación en el nuevo orden social actual, se constituye en uno de los ejes fundamentales que contribuyen al desarrollo de los pueblos. De acuerdo con la Constitución Política Nacional de 1991 se consagra como un derecho de la persona; en el sentido, de que es deber del estado colombiano asegurar su debido cumplimiento, sin detrimento de responsabilidad para la comunidad y la familia. Este derecho se consolida a través de la Ley 60 de 1993, donde se establece la asignación y distribución de recursos de la nación para los territorios; igualmente en la Ley General de la Educación o Ley 115 de Febrero de 1994, precisa los criterios para la organización escolar y la prestación de este magno derecho.

En el Municipio de Chachagüí la situación presenta dimensiones aún mayores y más preocupantes; se considera que la educación es dinamizador de la generación de empleo y mejoramiento de la calidad de vida de la población, los niveles de analfabetismo son una preocupación para la actual administración municipal; para la población del sector rural será una oportunidad en cuanto al mejoramiento de su situación educativa y para la región en general es un deber brindar las posibilidades de educación.

La participación, la investigación y la formación de promotores para la paz son los ejes sobre los cuales se enfatiza el Proyecto de “Chachagüí **“Cero”**

Analfabetismo y más Desarrollo Económico Social y Humano”, la formación de promotores para la paz potencia la participación, la fraternidad y la solidaridad entre los seres humanos partícipes del proyecto. La comunidad educativa de los diferentes establecimientos participara en el proyecto de manera activa, realizando aportes valiosos en el campo pedagógico e investigativo; ya que queremos brindar una información con calidad educativa y calidad humana.

El objetivo fundamental es el de fortalecer y apoyar programas tendientes al mejoramiento de la calidad educativa, la cultura, el deporte y la recreación.

En las siguientes tablas se realiza un estudio detallado sobre los porcentajes de escolaridad dentro del municipio.

Cuadro 7. Síntesis del eje estratégico educación pertinente, cultura recreación y deporte 2004 - 2007

ZONAS	OBRAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	
	PRIORIZACIÓN	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
<p>ZONA 1 HATO VIEJO, PALMAS ALTO, PALMAS BAJO, HATILLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de recursos económicos. - No hay programas de capacitación para mujeres. - Insuficiente infraestructura física y dotación en las escuelas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar recursos económicos para el fortalecimiento del sector. - Fomentar programas de capacitación para la comunidad sobre todo a la mujer. - Mejoramiento y ampliación de infraestructura física y de dotaciones escolares.
<p>ZONA 2 CASABUY Y VEREDAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de educación secundaria con bachillerato agropecuario. - Falta de recursos económicos. - No hay programas de capacitación para mujeres. - Falta de concientización a padres de familia para que envíen a sus hijos a la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación del bachillerato en la zona. - Gestionar recursos económicos para el fortalecimiento del restaurante escolar. - Gestionar el transporte escolar, adquisición de un bus escolar. - Adquisición de computadores para educar.
<p>ZONA 3 LA CRUZ, EL COMUN, EL HUECO DE SAN LORENZO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No hay recurso para pagar el restaurante escolar. - Adecuación de instalaciones deportivas - Falta cobertura escolar - Hay presencia de alcoholismo e inseguridad en las vías. 	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio y apadrinamiento a los estudiantes. - Vigilancia y control a las juntas de los restaurantes escolares y al mismo Bienestar Familiar en el manejo de recursos. - Programas de educación: Primaria y Bachillerato. - Adecuación de escenarios deportivos - Capacitación cultural

ZONAS	OBRAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	
	PRIORIZACIÓN	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
ZONA 4 SANCHEZ, PORTACHUELO, HIGUERON SALADITO, CHAMANO	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente infraestructura física y dotación en las escuelas. - Insuficiente capacidad sanitaria en las escuelas. - Carencia de escenarios deportivos y comunitarios en la zona. - Falta de programas extra académicos en materia de cultura, recreación y deportes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento y ampliación de infraestructura física y de dotaciones escolares. - Programas de educación: Primaria y Bachillerato. - Adecuación de escenarios deportivos - Capacitación cultural
ZONA 5 CONVENTO, MORAVIA, TEBAIDA, CHIRIBIO, MERLO, LA VICTORIA	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente infraestructura física y dotación en las escuelas. - Insuficiente capacidad sanitaria en las escuelas. - Carencia de escenarios deportivos y comunitarios en la zona. - Falta de programas extra académicos en materia de cultura, recreación y deportes. - Mejoramiento de los restaurantes escolares en cubrimiento y dotación. - Falta de huertas escolares 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento y ampliación de infraestructura física y de dotaciones escolares. - Programas de educación: Primaria y Bachillerato. - Adecuación de escenarios deportivos y ampliación de los mismos. - Capacitación cultural, deportiva, recreativa y de desarrollo del tiempo libre. - Capacitación para las juntas de restaurantes escolares. - Cierre y seguridad de los centros educativos.
ZONA 6 CIMARRONES	<ul style="list-style-type: none"> - Falta cobertura escolar. - Hay presencia de alcoholismo e inseguridad en las vías. - Insuficiente infraestructura física y dotación en las escuelas. - Carencia de escenarios deportivos y comunitarios en la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor cobertura en programas de educación: Primaria y Bachillerato. - Promover programas de conscientización a la comunidad con respecto a productos nocivos para la salud. - Mejoramiento y ampliación de infraestructura física y de dotaciones escolares.

ZONAS	OBRAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	
	PRIORIZACIÓN	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
ZONA 7 SUBURBANO: LOMITAS, MATARREDONDA, CHORRILLO, SANTAMONICA, GUAIRABAMBA, PEDREGAL	<ul style="list-style-type: none"> - No hay recurso para pagar el restaurante escolar. - Baja adecuación de instalaciones deportivas. - Insuficiente capacidad sanitaria en las escuelas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio y apadrinamiento a los estudiantes. - Mejoramiento en la adecuación de escenarios deportivos. - Mejoramiento de la infraestructura física
ZONA 8 PASIZARA, GUAYABILLOS	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de programas extra académicos en materia de cultura, recreación y deportes. - Mejoramiento de los restaurantes escolares en cubrimiento y dotación. - Insuficiente infraestructura física y dotación en las escuelas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación cultural, deportiva, recreativa y de desarrollo del tiempo libre. - Capacitación para las juntas de restaurantes escolares. - Mejoramiento y ampliación de infraestructura física y de dotaciones escolares.
ZONA 9 CENTRO URBANO	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente infraestructura física y dotación en las escuelas. - Hay presencia de alcoholismo en el sector - Mejoramiento de los restaurantes escolares en cubrimiento y dotación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento y ampliación de infraestructura física y de dotaciones escolares. - Promover programas de conscientización a la comunidad con respecto a productos nocivos para la salud. - Capacitación para las juntas de restaurantes escolares.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGÍAS
<p>fortalecer y apoyar programas tendientes al mejoramiento de la calidad educativa, la cultura, el deporte y la recreación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de coberturas en materia de educación en la comunidad. - Mejoramiento de infraestructura física y dotaciones escolares. - Ampliación de infraestructura física y dotaciones escolares. - Capacitación para cuerpo docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas de mejoramiento de calidad educativa. - Promoción de eventos educativos, culturales, deportivos y recreativos. - Ampliación de infraestructura en educación y dotaciones a través de inversión y gestión de recursos.

Cuadro 8. Matriz plurianual de inversión autonomía, convivencia y participación ciudadana (miles de pesos) 2004 - 2007

EJE ESTRATEGICO	PROGRAMA	PROYECTO	2004	2005	2005	2007	TOTAL PROGRAMA
			SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	
PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y GOBERNABILIDAD	FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO	Asesoría, capacitación y seguimiento de organizaciones comunitarias.	12500	12500	12500	12500	50000
		Escuela de formación de jóvenes.	2500	2500	2500	2500	10000
	SOCIEDAD POLÍTICA Y ETICA	Construcción de la red de organizaciones sociales.	13750	13750	13750	13750	55000
		TOTAL EJE	28750	28750	28750	28750	115000

Cuadro 9. Matriz plurianual de inversión educación pertinente, cultura, recreación y deporte (miles de pesos) 2004 - 2007

EJE ESTRATEGICO	PROGRAMA	PROYECTO	2004	2005	2006	2007	TOTAL
			SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	PROGRAMA
EDUCACIÓN PERTINENTE, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	DIVERSIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN	Adultos mayores					
			138577	147584,505	146891,62	146198,735	579251,86
	FORMAL Y NO FORMAL	Formación en la acción para el fortalecimiento de la educación formal	30000	30000	30000	30000	120000
		Formación en la acción para el fortalecimiento de la educación no formal	25000	25000	25000	25000	100000
	FORTALECIMIENTO CULTURAL	Formación en la acción para el fortalecimiento de la cultura	25000	25000	25000	25000	100000
	RECREACIÓN Y DEPORTE	Fortalecimiento de la recreación y el deporte	50000	50000	50000	50000	200000
	CHACHAGUI DE LOS NIÑOS	Formación integral de la niñez del municipio	25000	25000	25000	25000	100000
	DEPORTEANDO	Formación deportiva integral	50000	50000	50000	50000	200000
TOTAL EJE			343577	352584,505	351891,62	351198,735	1399251,86

6. CONCLUSIONES

El trabajo de pasantía llevado a cabo en el Municipio de Chachagüí “Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007”, permitió alcanzar los objetivos propuestos planteados en el inicio del trabajo. Por lo cual se puede concluir que:

- El trabajo que se realizó con la Administración del Municipio de Chachagüí se convierte en un aporte a la comunidad en general, ya que en poco tiempo se verán los primeros resultados en materia de viabilización de los proyectos y su respectivo seguimiento
- Se hace necesario por parte de la administración municipal capacitar a los líderes en la formulación y desarrollo de proyectos de desarrollo comunitario
- En el Municipio de Chachagüí cuenta con un alto grado de analfabetismo en la población adulta, a pesar de no ser comprobado con estadísticas es evidente la falta de procesos educativos en la población rural.
- Las metas de los proyectos en cultura recreación y deporte en esta área son las de alcanzar un desarrollo institucional y a la vez fomentar la cultura y el incremento en la prácticas deportivas.
- La mayoría de la población del sector rural del municipio carece de vivienda digna y sin la prestación de los servicios públicos primarios (agua, luz, alcantarillado, instalaciones eléctricas, teléfono, etc.) por lo cual se hace necesario encaminar esfuerzos para desarrollar proyectos encaminados a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio principalmente las del sector rural.

7. RECOMENDACIONES

Mediante la participación activa en la elaboración del Plan de Desarrollo del Municipio de Chachagüí podemos realizar las siguientes recomendaciones para un mejor desempeño de su administración.

- Propiciar la capacidad de los gobiernos de relacionar a los diferentes actores para enfrentar los problemas sobre la base de un amplio consenso y una activa cooperación. Para ello un escenario privilegiado es la planeación del desarrollo y su gestión. Igualmente la normatividad local es fundamental para promover el cumplimiento de los derechos sociales, especialmente el de la participación política.
- La sociedad, por su parte, tiene la posibilidad y el deber de fortalecerse a través de las más diversas formas organizativas, desde las más permanentes e institucionalizadas hasta las espontáneas y volátiles pero muy reales propias de la juventud, debe asociarse en múltiples maneras en un proceso que es efecto y causa de la sociedad.
- Participación ciudadana en el diseño, ejecución y control de la gestión pública. **Gestión participativa del desarrollo** que hemos definido como el objetivo de nuestra perspectiva de intervención.
- Consolidación de unas organizaciones sociales eficientes, modernas y representativas de los intereses comunitarios. Es la concreción (aunque no agote) del fortalecimiento de la sociedad civil. Es contribuir a conformar a los sectores populares en **sujeto** con activa participación (iniciativa y poder) en el proceso de desarrollo, junto con otros actores.
- Un Estado local, urbano y nacional más eficiente en la resolución de la cuestión social, en la aplicación de la justicia, en la resolución de los conflictos, en el sostenimiento de las reglas del juego democrático y en garantizar la seguridad ciudadana.
- El fortalecimiento de la capacidad política local para la representación de sus intereses en ámbitos mayores, manifiesta en la participación electoral, en el

acceso a las instancias decisorias y al interior de los partidos políticos.
Gobernabilidad Democrática.

- El fortalecimiento de la conciencia de lo público en el marco de un Estado social de derecho tal como lo manda nuestra Constitución Nacional.
- La generación de unos medios de comunicación garantes y promotores del interés público y ciudadano, aportando a la formación de una cultura cívica al servicio del desarrollo.

BIBLIOGRAFIA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Capitulo 2. Titulo XII. Art. 339.

CHIAVENATO, Idalberto. Introducción a la Teoría General de la Administración. Bogotá. Mc Graw Hill. 1997. p. 139 – 145.

DE LA PEÑA, Guillermo. Identidades Urbanas el Fin del Milenio. Ciudades No. 22. México. Abril – Junio de 1994.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA. Oficina de Planeación. Pasto: DANE. 2003.

DUEÑAS, José Vicente. Nariño 93 Años, Sinopsis Histórica, Geográfica, Económica y Social del Departamento de Nariño. Bogotá: Kimpres, 1997. 296 p.

Estudio Socioeconómico de la Zona Urbana del Municipio de Chachagüí. Universidad de Nariño.

FUNDACIÓN SOCIAL CINEP. Documento DIL 09.

GIMÉNEZ, Gilberto. “Cambios de Identidad y Cambios de Profesión Religiosa”. En Bonfill BATALLA, Guillermo. Nuevas Identidades Culturales en México. México.

MACHADO CARTAGENA, Absalón. Agroindustria y Desarrollo Rural. Bogotá: Acoe Ediciones, 1997.

MUÑOZ, Germán y Darío Ángel en la serie de televisión. Generación R.E.

PLAN DE DESARROLLO 2001-2003. Construyamos entre Todos el Municipio Deseado.

PLAN DE ECONOMÍA SOCIAL Planes y Programas de Desarrollo. República de Colombia. Presidencia de la República. 2003.

PROGRAMA DE GOBIERNO 2004 – 2007. Manos Unidas para el Cambio. p. 2.

SANTOS BOENAVENTURA DE Souza. p.5.

UMATA Chachagui. Plan de Desarrollo Agropecuario. 1998.

Anexo A. Municipio de Chachagüí - Distribución de la población año 2003

Podemos observar en el cuadro que el total de la población para el año 2003 en el Municipio de Chachagüí es de 14.712 habitantes de los cuales 4592 habitantes es decir el 32.2% corresponde a la cabecera municipal y 10.120 habitantes comprenden el 68.8% que corresponden a 6 corregimientos del municipio; de donde al Corregimiento de Sánchez le pertenece el 13.8% lo cual son 2036 habitantes, Pasizara con el 14.9% o sea 2189 habitantes, Casabuy con el 13.3% que corresponde a 1969 habitantes, Hato Viejo con el 12.8% equivalente a 1881 habitantes, Cimarrones con el 6.5% o sea 945 habitantes y por ultimo el Convento con el 7.5% o sea 1102 habitantes.

MUNICIPIO	TOTAL	%	URBANO	%	RURAL	%
Chachagüí	14.712	100	4592	31.3	10.120	68.8
Cabecera Mpal.	4592	31.2				
Corregimiento de Sánchez	2036	13.8			2036	13.8
Corregimiento de Pasizara	2189	14.9			2189	14.9
Corregimiento de Casabuy	1969	13.3			1969	13.3
Corregimiento de Hato Viejo	1881	12.8			1881	12.8
Corregimiento de Cimarrones	945	6.5			945	6.5
Corregimiento de Convento	1102	7.5			1102	7.5

Fuente: Planeación Municipal Municipio de Chachagüí.

Anexo B. Evolución histórica de la población

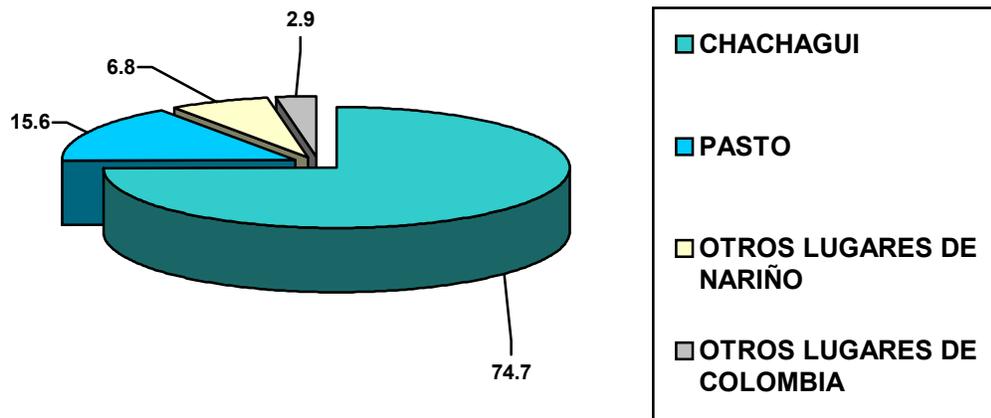
AÑOS	TOTAL	CABECERA		RESTO	
	No.	No.	%	No.	%
1995	12.233	3.477	28,4	8.756	71,5
1996	12.539	3.608	28,8	8.931	71,2
1997	12.847	3.741	29,1	9.106	70,9
1998	13.157	3.877	29,5	9.280	70,5
1999	13.469	4.016	29,8	9.453	70,2
2000	13.777	4.156	30,2	9.621	69,8
2001	14.088	4.299	30,5	9.789	69,5
2002	14.400	4.445	30,9	9.955	69,1
2003	14.712	4.592	31,2	10.120	68,8
2004	15.025	4.743	31,6	10.282	68,4
2005	15.338	4.895	31,9	10.443	68,1
2006	15.645	5.045	32,2	10.600	67,8
2007	15.952	5.197	32,6	10.755	67,4
2008	16.258	5.352	32,9	10.906	67,1
2009	16.564	5.509	33,3	11.055	66,7
2010	16.869	5.669	33,6	11.200	66,4

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

Anexo C. Procedencia de la población

LUGAR DE PROCEDENCIA	PORCENTAJE
Chachagüí	74.7%
Pasto	15.6%
Otros lugares de Nariño	6.8%
Otros lugares de Colombia	2.9%

Fuente: Plan De Desarrollo Encuesta socioeconómica.



Anexo D. Problema y objetivo básico de los ejes estratégicos, educación pertinente, cultura, recreación y deporte, convivencia, gobernabilidad y solidaridad municipal, manos unidas para el desarrollo municipal

PROBLEMA BÁSICO

Escasa innovación y falta de alternativas en educación, cultura, recreación y deporte.

OBJETIVO BÁSICO

Fortalecer y apoyar programas tendientes al mejoramiento de la calidad educativa, la cultura, el deporte y la recreación.

DINAMICA	PROBLEMA	EJE DEL DESARROLLO	PROGRAMA	PROYECTO
Gobernabilidad, Solidaridad, Sostenibilidad, competitividad.	Escasa innovación y falta de alternativas en educación, cultura, recreación y deporte.	Educación pertinente, cultura, recreación y deporte.	Diversificación de la educación formal y no formal.	Formación en acción para el fortalecimiento de la educación formal. Formación en acción para el fortalecimiento de la educación no formal. Adultos mayores.
			Fortalecimiento cultural.	Formación en acción para el fortalecimiento de la cultura.
			Recreación y deporte.	Fortalecimiento de la recreación y el deporte.
			Chachagüí de los niños.	Formación de la niñez del municipio.
			Deporteando .	Formación deportiva.

PROBLEMA BÁSICO

Existencia de focos de Inseguridad ciudadana

OBJETIVO BÁSICO

Lograr en el municipio la convivencia, gobernabilidad y solidaridad entre sus habitantes.

DINÁMICA	PROBLEMA	EJE DEL DESARROLLO	PROGRAMA	PROYECTO
Gobernabilidad solidaridad.	Inseguridad ciudadana.	Convivencia, gobernabilidad y solidaridad municipal.	Frentes de seguridad ciudadana.	Asesoría, capacitación y seguimiento a frentes de seguridad ciudadana.

PROBLEMA BÁSICO

Deficientes condiciones de infraestructura básica en las diferentes áreas del municipio que afectan el bienestar general de la población.

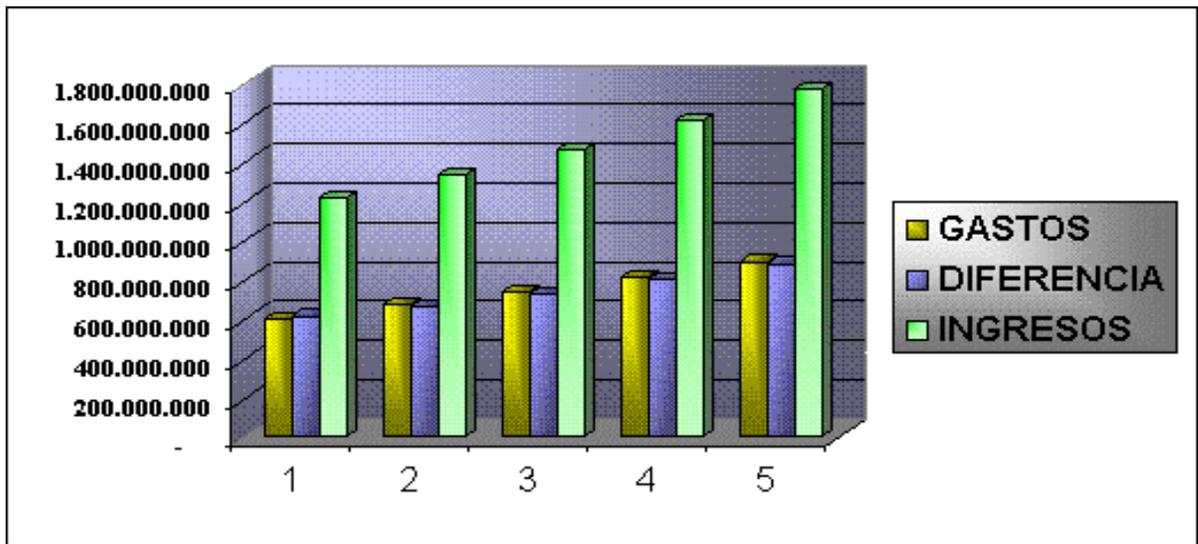
OBJETIVO BÁSICO

Construcción, mejoramiento y/o ampliación de la infraestructura física urbana, suburbana y rural del Municipio de Chachagüí, que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad

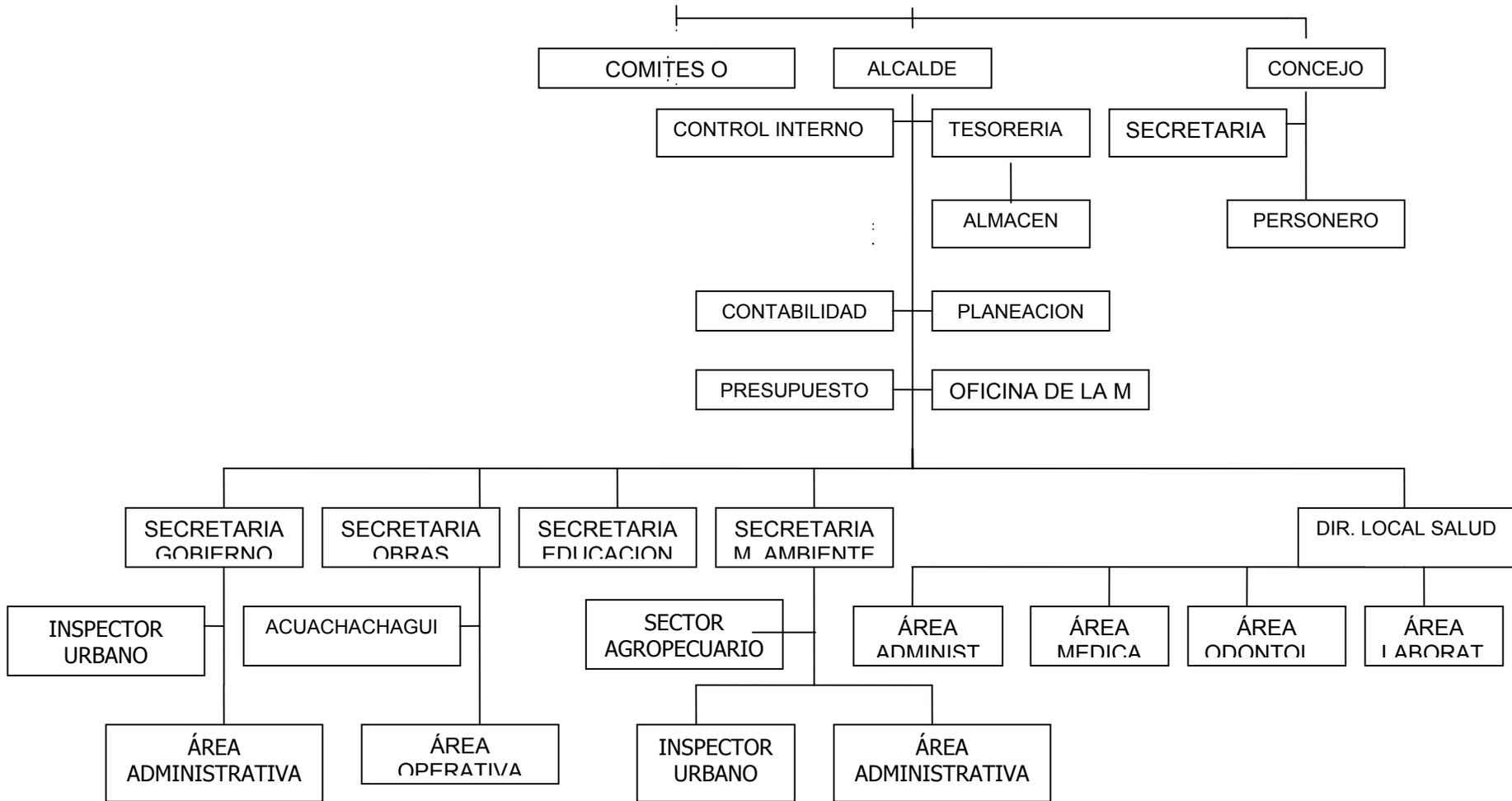
DINAMICA	PROBLEMA	EJE DE DESARROLLO	PROGRAMA	PROYECTO
Sostenibilidad	Deficiente infraestructura (alcantarillado letrización, energía, acueducto, Comunicaciones, vías, transporte, etc.)	Manos unidas para el desarrollo municipal	Construcción, mejoramiento y ampliación de la infraestructura urbana, suburbana y rural.	Construcción, mejoramiento y ampliación de la infraestructura urbana, suburbana y rural: Viviendas, unidades sanitarias, acueductos, Vías, electrificación, Comunicaciones, Polideportivos, estadio, matadero, centros comunitarios, cementerio, alumbrado publico, escuelas , puestos de salud, etc.
			Infraestructura física.	Plan maestro de alcantarillado(1 fase).
			Infraestructura social:	Ampliación relleno sanitario. Distritos de riego.
			Educación-salud.	Construcción y/o ampliación de escuelas y centros de salud.
				Parque temático Pasizara
				Infraestructura parque ambiental bosque el común
				Construcción de polideportivos veredales
				Andenes y puentes peatonales sobre la panamericana

**Anexo E. Municipio de Chachagüí - Relación de ingresos de libre destinación
Contra gastos de funcionamiento ejecutado 2003 y proyectado 2004 - 2007**

CONCEPTO	EJECUTADO 2003	PROYECCION			
		2004	2005	2006	2007
INGRESOS	1.209.441.354	1.327.602.295	1.460.362.525	1.606.398.777	1.767.038.655
GASTOS	597.158.475	667.912.843	734.704.127	808.174.540	888.991.994
DIFERENCIA	612.282.879	659.689.452	725.658.397	798.224.237	878.046.661



Anexo F. Organigrama por dependencias Municipio de Chachagüí



Fuente: Control Interno Alcaldía Municipal de Chachagüí.